

DIARIO CONSERVADOR  
DE LA MAÑANADirección y Administración  
Carrera Flores Nº 39.

# EL DERECHO

Para todo lo relacionado con  
este diario dirigirse al  
Director de «El Derecho»

## Al rededor de una Conferencia

El deseo de ocupar las columnas editoriales de esta hoja con nuestro modesto juicio acerca de la Conferencia pronunciada por el Sr. Subdecano de la Universidad Central, Dr. Don Maximiliano Ontaneda, tenemos el placer de realizarlo en esta edición, despachados en dichas columnas los tópicos de ocasión que, en los días de la última semana, nos reclamaban atención inmediata.

Por otra parte, juzgamos que la doctísima conferencia del Sr. Dr. Ontaneda no es de índole tan sólo ocasional; la reputamos nosotros un acontecimiento de resonancia y de consecuencias trascendentales.

Sabemos, porque desde estas columnas hemos rechazado y fisgado, cómo y cuánto privan en el medio científico y aun social las perversas doctrinas, las teorías materialistas, el bobo darwinismo (alias transformismo), patrañas, que no obstante haber pasado de moda entre las gentes de mediana cultura y talento, máxime entre los sabios de merecida autoridad y nombre, han sido hasta la hora presente invocadas reverentemente en las universidades y Colegios del oficialismo, presentadas a la inexperta e indefensa juventud como enseñanzas nuevas, y hasta como ciencia procedente de oráculos infalibles.

Pocos días há que desde estas columnas tuvimos que anotar la fervorosa manía de maestros que, ladeando la ciencia y dándose a sí propios el tono de infalibles ante la razón y la conciencia del alumno que alguna vez osó levantarse para observar a la ignorancia petulante convertida en magisterio, se gozaban en exhumar viejas hipótesis, condenadas ya como locuras, como nece-

dades por la ciencia precisamente de un Pasteur y sus gloriosos continuadores.

La conferencia del Sr. Dr. Ontaneda, pronunciada en presencia de un profesorado materialista y de una juventud lamentablemente desorientada y pervertida, merece el honor de la bíblica sentencia: «¡Hízose la luz en medio de las tinieblas», sí, de las tinieblas del materialismo disfrazado con cien nombres, colores y formas, que tanto ha contribuido a desvirtuar y degenerar a la juventud universitaria hasta el punto de que uno de los talentosos representantes de la Facultad de Medicina en la fiesta del Centenario de Pasteur, como sacudiendo el yugo de la vergonzosa tutela, le haya crispado los puños a ese viejo materialismo con esta exclamación, que conmueve las delicadas fibras del patriotismo, defraudando en sus esperanzas:

«El Ecuador necesita acción de fe, de saber y de ciencia (que le aparten del ambiente materializado y decaído); que le libren de la ruina a que le precipita la mormobosa caducidad del momento, por falta de ideales pues todos los cerebros están enfermos de *sombrio escepticismo y afán utilitarista*. . . .»

I aquí está el doble mérito del trabajo del eminente Subdecano de la Universidad Central: por una parte, la ciencia de Pasteur, que des-pabila y, según la enérgica frase de Ontaneda, sepulta para siempre al materialismo, sustentado por el rancio dogma de la *generación espontánea*; y por otra, en estos tiempos de miseria moral y de abajamiento y post-tracción de los espíritus, esa preciosa, honrosísima virtud de la fortaleza y del valor con que el gran Profesor afrontó el problema, fruto de su profundo convencimiento de la verdad científica y de su desinteresado amor a ella; así como de su noble empeño porque sea la luz repartida desde la cátedra por el profesor de cien-

cia, sincero y de buena voluntad, y conocida, y propagada y defendida por la inteligencia y el valor a todos de la juventud estidiosa.

También el Sr. Dr. Ontaneda, hizo su pública declaración de *catolicismo integral*, y honró a Pasteur, precisamente como a católico genuino, como a insigne glorificador del poder y de la inteligencia creadores, o sea de Dios trino y uno; entendiendo que el verdadero filósofo, el sabio católico, llega sin esfuerzo mayor, necesariamente a la conclusión y obligada afirmación de la de la Trinidad Creadora con todas sus consecuencias: la Encarnación y Nacimiento del Verbo, la Redención del hombre con el dogma de las recompensas y castigos de ultratumba, y la necesidad de moralizarnos y ennoblecernos en las divinas normas del Decálogo y el Evangelio, bajo la dirección e infalible enseñanza de la Iglesia. Sí, este es el catolicismo del doctor Ontaneda, y este mismo el del sabio bacteriólogo, de ese hijo fielísimo de la Santa Iglesia.

Hé aquí, para confusión de sabios a la violeta y edificación de sabios y maestros de verdad, las siguientes máximas del sapientísimo Pasteur, invocadas en celebración del Centenario de Pasteur, por los maestros de la Compañía de Jesús para ilustración y noble ejemplo de sus alumnos:

«Ninguna prueba hay, dice Pasteur, en contra de la existencia del Infinito.

«Cuando uno ha estudiado un poco, no puede menos de creer en Dios, y si ha estudiado mucho, su fe se convierte en la del carboñero».

Y para nueva confusión de los rebeldes a los mandamientos de la Iglesia, copiamos la tercera de las citadas máximas:

«¿Por qué habría, dice el humilde Pasteur, por qué habría yo de desobedecer a la Iglesia, por ejemplo, comiendo carne los viernes?»

Si quieren algo más, Pasteur era humilde, porque siendo religioso en verdad, oraba, se anonadaba ante su Creador y le honraba hasta llevar una vela encendida en las procesiones religiosas. . . .

Este es el sabio a quien acaba de glorificar como ningún otro, en la fiesta del Centenario, el doctísimo Profesor de la Universidad Central de Quito, sin menoscabar, sin ocultar, sin callar por miedo, por vergüenza o interés, el mayor timbre de Pasteur, el de su catolicismo.

Sí, Pasteur con sus prodigiosas experiencias frente a las de sus terribles contendores, y con sus definitivas, concluyentes demostraciones, que le condujeron a formular su gran principio: *Omne vivum ex ovo*, la vida procede tan sólo de la vida, es la espada vengadora de la ciencia, ultrajada por el grosero materialismo y la que, según la frase del Conferencista, dio muerte definitiva al materialismo, y proporcionó inmensos recursos a la medicina y la cirugía para la conservación y prolongación de la vida del hombre, de los animales, de las plantas y aun de los insectos, y para la creación y fomento de mil industrias enriquecedoras del hombre y de los Estados.

Enviamos nuestras calurosas felicitaciones al maestro de la juventud y exponente glorioso de lo que fue la ciencia de antaño en un centro que mereció el concepto de la primera Universidad de Sudamérica; y felicitamos también al católico ilustrado y de aliento y respetable copartidario, con cuyo nombre honró el Directorio Provincial de Pichincha su última lista de Senadores al Congreso de la República.

MANUEL GRANIZO D.  
ABOGADO

Tiene su despacho en la casa número 39 de la carrera Flores.



# Auto y Decreto Arzobispal

SOBRE EL CINCUENTENARIO DE  
LA CONSAGRACION DE LA REPUBLICA DEL  
ECUADOR AL SANTISIMO CORAZON DE JESUS

Nos, Dr. D. Manuel María Pólit Iaso,

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,

ARZOBISPO DE QUITO

y Metropolitano de la Provincia Eclesiástica Ecuatoriana.

En nuestra Carta Pastoral del 2 de junio del presente año, anunciamos ya que en el próximo venidero iba a cumplirse medio siglo desde la fecha de nuestra Consagración Nacional al Sacratísimo Corazón de Jesús. Fue de tal trascendencia aquel extraordinario acontecimiento, que resonó en el universo católico, con admiración y regocijo de todos los buenos y grande honra para nuestra Patria, dando a ésta, según la expresión de la Santa Sede Apostólica, una *gloriosa primicia* en cuanto al reinado social de Nuestro Señor Jesucristo Justo, pues, y oportuno será que el Ecuador católico celebre dignamente el Cincuentenario de la Consagración al Corazón Divino, renovándose en el espíritu de fe, caridad y celo que significa ella y entraña. Las tres fechas principales que han de conmemorarse, son las de Agosto y Octubre de 1873 y 25 de Mayo de 1874, en que respectivamente votaron la antedicha Consagración el Concilio Provincial Quitense y el Gobierno de la República, y la realizaron solemnemente el Arzobispo y el Presidente Mártires, Ilustrísimo Sr. José Ignacio Obeca y don Gabriel García Moreno.

Mas esta celebración de un año, que puede llamarse jubilar y propio del Corazón de Jesús, debe ser unánime, práctica y fervorosa en todas las Diócesis de nuestra Provincia Eclesiástica y de todos cuantos se precian de católicos. Es preciso que en las grandes líneas de estas manifestaciones haya unidad, sin perjuicio de la variedad correspondiente a la índole y circunstancias de nuestras ciudades y pueblos. Ante todo es menester que se determine claramente cuál ha de ser

el año jubilar, y al mismo tiempo cuáles las funciones principales y colectivas, los sustanciosos frutos de este Cincuentenario para nuestra renovación religiosa.

A fin de ordenar y mandar lo más conveniente a este respecto, hemos consultado a nuestro Venerable Cabildo Metropolitano, a los Superiores de los Ordenes y Congregaciones Religiosas, hemos implorado sobre todo las luces del Espíritu Santo, y después de maduro examen, hemos venido en decretar como decretamos para nuestra Arquidiócesis y, mediante los Ilmos. Sres. Obispos Sufragáneos, para las demás Diócesis de la Provincia Eclesiástica Ecuatoriana.

Artículo Primero.—Para celebrar dignamente el quincuagésimo aniversario o Bodas de Oro de nuestra Consagración Nacional al Santísimo Corazón de Jesús, se fija el año que transcurra desde el 25 de Marzo de 1923 hasta igual fecha de 1924.

Artículo segundo.—Lo primero que debemos procurar es la renovación del espíritu de fe y de virtud cristiana en toda la República, lo cual se obtendrá con la gracia divina, por medio de misiones, ejercicios espirituales, predicaciones y propaganda católica durante todo el año antedicho, y de modo especial durante la próxima cuaresma: ésta es la que hemos llamado la gran *Misión del Sagrado Corazón de Jesús*, que nos ha de preparar mejor a servir, amar y consagrarnos nuevamente a su Majestad.

Artículo tercero.—La próxima fiesta litúrgica del Sacratísimo Corazón de Jesús, que cae el 8 de Junio de 1923, debe celebrarse con pompa y fervor extraordina-

rios en todas las iglesias y capillas públicas de toda la República, y se conseguirá el mayor número de comuniones para ese día, en espíritu de reparación y desagravio por nuestros delitos, profanaciones, pecados e infidelidades cometidas durante este último medio siglo.

Artículo Cuarto.—Ese mismo día, en todas las Catedrales del Ecuador, se dará principio a un solemne Octavario, con Misa y Bendición del Santísimo Sacramento, para prepararse a la fiesta propia de la Consagración de la República al Sagrado Corazón de Jesús, fiesta particular y privilegiada que nos ha concedido la Santa Sede Apostólica, y ocurre el 14 de Junio de 1923.

Artículo quinto.—En ese día, en cuanto sea posible, habrá Misa Pontifical en todas las Catedrales, concurrencia del Clero Secular y Regular, de los Seminarios, Congregaciones piasosas de ambos sexos y demás fieles: después de la Misa y de un panegírico adecuado se expone la Divina Majestad, y, estando ya de manifiesto, el Prelado diocesano renovará la Consagración del Ecuador y particularmente la de su Diócesis al Sagrado Corazón de Jesús, cantando se luego el TE DEUM y dándose la bendición con el Augusto Sacramento.

Artículo sexto.—Procúrese que esta renovación de

la Consagración Nacional se verifique en todas las iglesias parroquiales, conventuales y demás capillas públicas, desde la fecha puntualizada en el artículo anterior hasta el fin del año jubilar, en los días y conforme al programa que se fijará en cada diócesis: la consagración se hará especial y respectivamente en nombre de la parroquia, instituto, comunidad, colegio o escuela, entronizando allí la imagen del Sagrado Corazón.

Artículo séptimo.—Invítamos a todas las familias católicas ecuatorianas, que aún no se hayan consagrado al Corazón Santísimo de Jesús y entronizado su bendita imagen en el hogar, a que lo hagan durante el año jubilar, ofreciéndole cada cual una comunión de todos sus miembros.

Artículo octavo.—El 31 de Agosto, aniversario quincuagésimo del decreto conciliar de Consagración, se expone el Santísimo Sacramento en las Catedrales e iglesias parroquiales, una o más horas, como lo prescribe el Ordinario, para agradecer a Dios sus beneficios consiguientes a esa misma consagración, y pedirle por las necesidades públicas y particulares del Ecuador.

Artículo nono.—En el mes de Octubre se reunirán en la Capital todos los Prelados ecuatorianos, y en una ceremonia que se ordenará oportuna-

## FIJESE USTED

Es indudable que LA INDUSTRIA es la carpintería preferida por el público, tanto por la confesión esmerada de sus trabajos, como por la exactitud en el cumplimiento de sus obras.

Especialidad en la refacción de muebles de viena y confección en general de los del país.

Carrera Mejía, N° 31.—Teléfono 4—9—5

Julio E. Jurado.

## Relojes

Toda clase de relojes de oro, plata, níquel o acero. Relojes de repetición, cronógrafos, relojes de pulsera en oro, plata y níquel con máquinas finísimas. Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“nsonia”

CASA de PAFDO, Carrera Venezuela 77.





tunamente, renovarán de consuno y en nombre del Ecuador católico la Consagración Nacional al Santísimo Corazón de Jesús.

Artículo Décimo.—Siendo como es prenda y símbolo de esta Consagración la Basílica dedicada al Corazón de Jesús y al Corazón de María en Quito, se restablecerá desde luego una Junta Promotora, que arregle cuanto antes la continuación de esta obra en cumplimiento de nuestro voto nacional.

Artículo Undécimo.—Durante todo el año jubilar se celebrará en la Catedral Metropolitana una Misa en honor del Sagrado Corazón de Jesús, por las intenciones de este Cincuentenario; y anhelamos que otro tanto se haga en las demás Catedrales de la República.

Artículo Duodécimo.—En carecemos a todos los Conventos, Monasterios, Colegios, Escuelas y Asociaciones católicas, que se esmeren cada cual por su parte en festejar del mejor modo posible estas Bodas de Oro de nuestra Consagración Nacional al Sagrado Corazón de Jesús.

Artículo Décimotercero.—A fin de cerrar dignamente el año jubilar de Nuestra Consagración Nacional y promover el Reino social de Nuestro Señor Jesucristo, se procurará reunir un Congreso Eucarístico, a imitación de los celebrados en Roma y en otras grandes ciudades católicas.

Artículo Décimo cuarto.—Todo lo relativo al Cincuentenario de esta nuestra Consagración Nacional se irá publicando en el *Boletín Eclesiástico* y en el *Mensajero del Corazón de Jesús* de Quito.

Artículo Décimo quinto.—Este decreto se leerá en todas las iglesias y capillas públicas el domingo después de recibido, y por segunda vez, en un día festivo del próximo mes de Marzo.

Dado en el Palacio Arzobispal de Quito, a 25 de Diciembre de 1922, fiesta de la Natividad de N. S. Jesucristo.

MANUEL MARIA,  
Arzobispo de Quito.

Por mandato de S. S. Ilma. y Rvma.

José Ignacio Jarrín,  
Secretario.

## Microbios . . . morales

Que exi ten los microbios, está fuera de duda.

El Instituto de Higiene ha hecho el análisis bacteriológico de un modesto bilette de a peso, de esos que sirven para poca cosa.

El análisis demostró la existencia de 1,017 colonias microbianas por centímetro cuadrado, cada colonia com puesta a su vez por algunos millones de bacterios capaces de producir un sinnúmero de cosas desagradables.

Según un sabio médico, un apretón de mano se reduce a un trueque infinito de microbios.

Poseemos aproximadamente, en efecto, 80.000 microbios por decímetro cuadrado.

Cada vez que un hombre da la mano a otro, qué revolución se efectúa entre los microbios!

Según los cálculos de los sabios, tragamos diariamente con la respiración nada menos que 150.000 microbios por término medio.

¿Y los que albergamos en nuestro intestino? En sólo el saquito llamado apéndice vermiforme, hay una verdadera selva microbiana, y en todo el tubo digestivo, según los recientes cálculos de Strassburger, sustentamos la asombrosa cifra de 128 billones de microbios.

Los microbios desafían las temperaturas más bajas.

En Londres, en los helados de las mejores dulcerías, los médicos encontraron un millón de microbios en cada centímetro cúbico. Entre estos microbios había algunos muy peligrosos.

Todo esto, nos dicen, hay que creerlo en nombre de la ciencia a ojos cerrados. Supongamos pues que así sea.

Bueno; pero hay otros microbios que pululan en nuestra alma, y se ensañan en ella con el mismo encarnizamiento con que la muchedumbre de pigmeos intenta ba asesinar al gigante Hércules.

Si no nos despertamos a tiempo y barremos con ellos, peligra nuestra salud.

Esos microbios son los pequeños defectos, que, si no son cohibidos a tiempo, crecen, se arraigan, se multiplican, despojan a la pobre alma de toda virtud, decoro y honradez, la estrangulan... y la despeñan al abismo.

Despertáos, como Hércules, a tiempo, y arrojad lejos a esos pigmeos salteadores...

Matad, aniquilad a esos microbios, elevad la temperatura de vuestra alma a un alto grado de amor divino que los esterilice, y tened aseado y limpio vuestro interior.

Es decir, conservad vuestra conciencia pura.

## Lista de Obras del Apostolado de la Prensa

DE VENTA EN LA REDACCION DE EL DERECHO

### Biblioteca de Cultura

|                                      |          |
|--------------------------------------|----------|
| El Libro de la Mujer.                | \$. 2,00 |
| El Libro de la Joven.                | 2,00     |
| El Libro del Niño.                   | 2,00     |
| El Libro del "Apóstol de la Prensa". | 1,60     |
| El Arte de la propia Ilustración.    | 1,60     |
| El Libro del Anciano.                | 2,00     |

Biblioteca de Cultura Eclesiástica  
Orientación Pastoral.—Organización Parroquial. 0,60

### Biblioteca Moral

|   |      |
|---|------|
| El Libro del Enfermo y del Atribulado.                  | 2,00 |
| "Ser o no Ser. El Indiferentismo.                       | 0,60 |
| Estudio psicológico sobre el Secularismo.               | 0,60 |
| El Cine.  | 0,60 |
| Charlas sobre Modas y otros tópicos del Mundo femenino. | 1,00 |
| La Indumentaria Femenina.                               | 0,60 |

### Biblioteca Social

|  |      |
|--|------|
| La Democracia Cristiana.                                 | 1,00 |
| Nuevas Orientaciones Sociales.                           | 0,60 |
| Ensayo sobre la Libertad.                                | 0,60 |
| La Instrucción Laica.                                    | 0,60 |
| El Alcoholismo.  | 1,40 |
| El Concepto Cristiano de la Propiedad.                   | 0,60 |
| ¿Es la Religión la Fuerza Social más poderosa del Mundo? | 0,60 |
| El Comunismo juzgado por sus Frutos.                     | 0,60 |
| Al Margen del gran Fracaso Socialista y Comunista.       | 0,60 |

### Biblioteca Apologética

|   |      |
|---|------|
| La Lumbera del Mundo.   | 0,60 |
| El Catolicismo y el Pontificado a través de los Siglos.                 | 1,40 |
| Las grandes víctimas de la ignorancia, de la Duda y de la incredulidad. | 1,60 |
| La Incredulidad y los Incredulos.                                       | 0,60 |

### Biblioteca de Educación

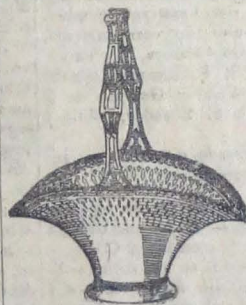
|                                  |      |
|----------------------------------|------|
| El manual del Fouador (2 tomos). | 3,50 |
| De la educación del niño         | 2,00 |
| Evangelio de San Lucas           | 3,00 |

## Se Vende

En el anejo San Juan de la parroquia de hilogallo, un pequeño fundo con terrenos inmejorables.—Referencias en la administración de este diario.

Torres de fierro y de media, vende en la hacienda Pintado

Eliodoro Aguirre J.



## Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

## Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica

Calle Venezuela, No. 77 —QUIT—

## Aviso a los Sres. Sacerdotes

Los Propios de Quito, según las últimas concesiones de la S. O. de Ritos, han llegado al Almacén del señor Víctor B. Villalba, a 7 sucos cada ejemplar que tiene cuatro fascículos para cada parte del Breviario.

Por haber visto la factura de la casa editora de Tours, está el infrascrito autorizado por el Ilmo. y Rldmo. Sr. Arzobispo para asegurar que dicho precio es justo y casi el de costo.

José Ignacio Jarrín,

Secretario de la Rvdma. Curia Metropolitana.  
Quito, a 20 de Setiembre de 1922.



## Festejos por la anexión de Minas a Quito

San José de Minas, Enero 10. de 1923.

Mucha lluvia, fiestas muy *chirles*; sólo desfiles y culto sagrado solemnes y dignos. Señor Cura proclamó la verdad sobre progreso cristiano de blancos e indios, reclamó de los hacendados que ayuden eficazmente a los Párrocos a cristianizar y civilizar a los indios. Centro Católico concedió a caballeros Teodomiro Ribadeneira, Dr. Alberto Aguirre, Alberto Egas, Enrique Luso, Leonidas Ponce, Manuel Silva, Fabio Andrade y Carlos Aguirre, como a Bene factores de San José de Minas. Después de la Kermesse, por un *juival* extemporáneo de un individuo hubo fenomenal escándalo y gritaría.—Al Sr. Cura le tratan de socialista!—Un grupo de Boy Scouts estuvo aquí, se portó con gran cultura.—Nos han honrado, generosa y gratuitamente con su presencia el Club Nueve de Octubre y la excelente banda de Música de Cotacachi.—No son cuarenta sino sólo diez faroles los obsequiados a este pueblo por el Municipio de Quito. La Junta Siete de Octubre concedió a los señores doctor Victor M. Peñaherrera y Teodomiro Ribadeneira. Hubo 3 días de toros, han resultado un moribundo y más de veinte heridos y contusos. Mucha embriaguez.

### Corresponsal ocasional

## Mandad a vuestros hijos al Oratorio Festivo

Desde el próximo domingo 24 del presente, se abrirá en el Instituto Don Bosco (La Tola) el Oratorio Festivo, donde recibirán instrucción religiosa y pasarán horas amenas con diversiones de todo género los niños y jovencitos, expuestos a mil peligros en las calles los días de fiesta.

No lo olvidéis, señores padres de familia: mandad a vuestros queridos hijos al Oratorio Festivo si queréis preservarlos de muchos males.

### Horario:

Por la mañana: entrada siete y media, salida once. Por la tarde: entrada una y media, salida seis.

Quito, 16 de diciembre de 1922.

### La Dirección.

¿CUAL es el artículo más barato que vende Vivar Cueva? El "Jabón Centenario"

## Social

Sumamente reconducimos a agradecer el atento saludo del Año Nuevo que se han dignado enviarnos las siguientes personas:

R. P. Virgilio Maldonado Toral, Administrador Apostólico de Maabí, el señor Ministro de lo Interior, General don Deifin B. Treviño, el Prior de Santo Domingo y Comunidad, el R. P. Ligio F. Martínez, Superior de los RR PP Oblatos y Comunidad, el Hermano Alejandro de las EE CC, El Hermano Director y profesores del Pensionado de La Salle, el R. P. Fray Ramón R. Cabrera, Mercedario, el Presidente del Concejo Municipal, el señor Carlos J. Albornoz, Presidente del Centro Popular García Moreno, señor doctor Virgilio Drouot, Sr. Pbro doctor Amable F. Navas, la Dirección y alumnos del Curso Especial de Ingenieros, el señor Luis M. Molina, Presidente de la Sociedad Artística Industrial del Pichincha, el Hermano Agatón María de las EE CC, señor Carlos M. Ron Sierra, Editor propietario de La Defensa del Pueblo, señor César M. López, señor doctor Julio Terán A., e hijos, señor Darío Egas Grijalva, señor José I. Noliivos, el señor Carlos S. Rueda y varios otros correigionarios y amigos.

Se encuentra enferma la distinguida y respetable dama señora doña Florinda Gangotena de Fernández Madrid. Hacemos votos por su pronta y completa mejoría.—De suma gravedad se encuentra el apreciable caballero señor Julio Mera.

A consecuencia de un accidente ocurrido en el viaje de exploración Chimborazo, se ha fracturado un brazo el señor doctor Carbonni, Médico de la Misión Militar Italiana.

Con buen éxito fue operado el señor Francisco Game.

Continúa enferma la señora Angelina Játiva de Salazar Lasso.

## Dr. Francisco Ribadeneira Ch

Comunica al público que ha instalado su Oficina Dental en la carrera Venezuela, N° 60, en donde atenderá a sus clientes de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. — Teléfono 5-71.

### LLEGO LLEGO!!

Un gran surtido de papel tapiz al almacén de la señora Rosa Salvador, contiguo a la ferretería del señor Leopoldo Braner.

Toretos de fierro y de media, vende en la hacienda Pintado

Eliodoro Aguirre J.

## Crónica

### Jubileo de las Cuarenta Horas

CARMEN MODERNO, días 1°, 2, 3 y 4 de enero

SAN AGUSTIN, días 5, 6, 7 y 8.

### Boticas de turno

En el presente mes estarán las siguientes:

Alemana.—Plaza Bolívar, San Francisco.

Danesa.—Corretera Venezuela, entre Chile y Mejía.

Internacional.—Plaza Sucre, Santo Domingo.

París.—Corretera Guayquí, intersección Omedo.

Moderno.—Plaza España, San Blas.

### Buena medida

El señor Ministro de Hacienda, deseoso de cumplir estrictamente con los deberes de su elevado cargo, ha dirigido una circular a los Gobernadores de Provincia, manifestándoles que, al debilitamiento del espíritu cívico, que va generalizándose lamentablemente dentro de nuestra vida administrativa debe atribuírse la nociva e inmorale creencia de que los cargos públicos son para ganar un sueldo y no para servir al Estado y sin duda obedece a la influencia de esta reprochable suposición el hecho irregular de que en muchas oficinas y dependencias de Hacienda no se observa con escrupulosidad el horario de trabajo establecido el 4 de setiembre de 1920 por el señor Presidente de la República.

En esta virtud, di ho Ministerio se propone hacer cumplir de una manera estricta el referido horario, advirtiendo que serán inflexible

## Apostolado Social del Clero

Un importante estudio de actualidad, que lleva este nombre, ha sido publicado correctamente, en la Prensa Católica, por su autor, el M. R. P. Ricardo Delgado (Capeñas, Vicario General de la Arquidiócesis del Ecuador, Chile y Perú.

El expresado estudio contiene los siguientes puntos:

Estado actual de la sociedad ecuatoriana.—Hay que trabajar por volver la sociedad a Cristo.—Enamigos de la acción social.—El Clero debe salir de los templos y sacristías, y trabajar en el campo social.—Los SS. Pontífices recomiendan al Clero el Apostolado social.—El Apostolado social y el Episcopado católico.—¿Debe el Clero trabajar en política?—El Clero debe dedicarse al estudio de las ciencias sociales.—Condiciones de que debe estar adornado el Apostolado social.—El Clero en el actual momento histórico.—La unión es vida y progreso.

Se halla de venta, en un folleto difundidamente impreso, en la redacción de El Derecho, al modesto precio de VEINTE CENTAVOS.

mente castigados con la destitución de sus cargos, los empleados que exigen el pago de sueldo de sus cargos.

### Nuevos nombramientos

El Concejo Municipal, en su última sesión, efectuó los siguientes nombramientos de empleados para el año de 1923.

Para Jueces civiles de González Suárez, Rafael Ramírez y Carlos J. Pazmiño; de El Salvador Enrique Lazo, y Daniel Rodríguez; de Santa Bárbara, Carlos Montenegro y Augusto Maldonado; de San Blas, José Miguel Delgado y Juan Bautista Viteri; de San Roque Rafael Prado y Eusebio Montiel; de San Sebastián, Pedro J. Campuzano y Cristóbal Cevallos Larrea; de San Marcos, José César Rodríguez y Benjamín Rodríguez; de Afaro, Francisco Melo y Néstor Paredes; de Benalázar Leonidas Jácome y Emiliano Hinojosa; de la Magdalena, Juan Chacón y José María Baquero; de Santa Prisca, Mario E. Reudón y Alfonso Silva.

Jefatura Política.—Oficial Archivero, Luis N. Astudillo Jameson.

Secretaría del Concejo.—Oficial Mayor, señor Julio Prado; Ayudante, señor César León; Amanuenses, señores Carlos Alberto Delgado y Juan Arturo Vega.

Biblioteca: Ayudante, señor Augusto Arias; Amanuense, Eliecer Enriquez.

Oficina de Estadística, señor Gustavo Espinosa.

Laboratorio Químico: Director, doctor Enrique Torres.

Médicos de Asistencia Gratuita doctores: Alfonso Mosquera Narváez, Carlos Velasco y Alfonso Campuzano.

Rastro: Director Interino, Sr. Pompeyo Sánchez.

Mercado Sur: Inspector, señor Jacinto Sánchez; Mayordomo, José Elías Lazo.

Mercado Norte: Inspector, Sr. Miguel Ordóñez, Mayordomo, Nicolás Barrera.

Policía: Comisario, señor Gustavo Buendía; Secretario, señor Eduardo Endara; Primer Amanuense, señor Pastor E. García; segundo amanuense, N. Andrade; Inspector General, señor Jorge Araujo; Inspectores, señores Carlos Campuzano, y Benjamín Jervia; portero, Alejandro Fabara; caballero, Manuel Cobo.

Agua Potable: Director Técnico, señor Augusto Ridder; Ayudante, Julio Ripalda; primer amanuense, Luis Benigno Jaramillo; segundo, Juan Yépez del Pozo.

Guarda Almacén, señor Carlos Muñoz; Anotadores, señores Alfonso Borja y Leonidas Manrique; Guarda Tanque N. Miño.

Defensores Públicos: de menores, el doctor Catón Cárdenas; de ausentes, doctor Arcesio Domínguez; de obras pías, doctor Aureliano Silva; de derechos eventuales del que está por nacer, doctor Rafael N. Aroos; de herencias yacentes, doctor Manuel M. Narraño; y de Matrimonios, doctor Julio Montalvo.